

mit dem grossen Einsatz der Arbeiterinnen, zum Ruf nach einem gesetzlich festgelegten Mindestlohn.

Der sogenannte Trade Boards Act aus dem Jahre 1909 ist ein Beispiel für den Druck, mit dem staatliche Massnahmen gefordert wurden, wenngleich die Form der Gesetzgebung nur beschränkte Verbesserungen bewirkte.

RESUMENES

Susan Milner. *El movimiento obrero internacional y los límites del internacionalismo: El Secretariado Sindical Internacional (1901-1913)*

A pesar de una abundante literatura relativa a la Segunda Internacional, poco se sabe sobre el trabajo del Secretariado Sindical Internacional. Lo han fundado los dirigentes sindicales de Alemania y de Escandinavia. Esta internacional, que tenía un carácter exclusivamente sindical (era el precursor de la Federación Sindical Internacional de la posguerra) incluía a los representantes de la mayoría de los importantes movimientos obreros de Europa y de los Estados Unidos. Bajo la dirigencia alemana se ocupaba sólo de asuntos sindicales, siendo ésta una restricción impugnada por las federaciones revolucionarias. Por eso el estudio del Secretariado Internacional revela mucho sobre las ideas del internacionalismo dentro del movimiento obrero organizado a un nivel internacional.

Jeffrey Haydu. *Los patrones, los sindicatos y el excepcionalismo americano: Los 'open shops' en la industria de máquinas antes de la guerra europea, en una perspectiva comparada*

En los Estados Unidos los patrones han sido extraordinariamente adversos a los sindicatos, visto en perspectiva comparada. Sin embargo, se modificaron sus políticas sindicales, dependientes del tiempo y de la industria, en contra de la interpretación conocida del "excepcionalismo" americano. Se sostiene que antes de la Guerra Europea los cotos abiertos y los acuerdos dentro de ciertos sectores de la industria representaban soluciones diferentes para problemas sindicales comunes. El momento en que se produjeron cambios de tecnología y de estructura industrial relativos al desarrollo sindical determinó la estrategia la más interesante para los patrones. Este argumento se desarrolla comparando una industria de cotos abiertos (la industria de máquinas) con la industria británica que la equivale, y, en breve, con unas industrias estadounidenses en las cuales predominaban los acuerdos industriales.

Sheila Blackburn. *La posición de la clase obrera con respecto a la reforma social: los fabricantes de cadenas en el 'Black Country' y la legislación 'anti-sweating', 1880-1930*

Los historiadores recientemente han prestado atención seria a los papeles que jugaban ciertos grupos de la clase obrera en el proceso creador de una política social en Gran Bretaña, desatendiendo aquéllos en general, sin embargo, el compromiso de los obreros explotados en talleres domésticos. Este artículo revela campañas

prolongadas contra esta forma de explotación ('sweating'), hechas en medio de los fabricantes de cadenas – reclamando sucesivamente medidas del estado para suprimir los talleres domésticos; para regular las horas de trabajo; para restringir el trabajo de mujeres; para fijar los sueldos justos y para el establecimiento de la producción cooperativa. El fracaso de estas campañas dio como resultado la defensa del salario mínimo y legal, para el cual las obreras habían tomado las mayores iniciativas. En la ley Trade Boards Act del año 1909 se reflejaban tales presiones para la ayuda estatal, aunque la forma definitiva de la legislación solamente traía beneficios limitados.

NOTES ON CONTRIBUTORS

Sheila Blackburn: Department of Management Sciences, The University of Manchester Institute of Science and Technology, PO Box 88, Manchester M60 1QD, Great Britain.

Jeffrey Haydu: Department of Sociology, Syracuse University, 500 University Place, Syracuse, New York 13244-4300, USA.

Susan Milner: Department of Modern Languages, Aston University, Aston Triangle, Birmingham B7 4ET, Great Britain.